LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2018

"ADQUISICION DE CABINAS PARA ESTACIONES METEOROLOGICAS"

AD REFERENDUM

ACLARACION N° 1

La DINAC de conformidad a la Resolución DNCP N° 948/2010 emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas de los potenciales oferentes:

CONSULTA 1
En criterios de evaluación (Sección II) dice:
A fin de comprobar la experiencia de los oferentes en el rubro ofertado se deberá demostrar haber proveído e instalado cabinas para oficinas, por un monto del 30% (treinta por ciento) del valor total de su oferta en los 3 (tres) últimos años. Dichas provisiones se deberán comprobar mediante la presentación de facturas, comprobantes legales de ventas y/o contratos, que acrediten la provisión de elementos e insumos de limpiezas. El porcentaje expresado corresponde a la sumatoria total de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016 y 2017).
Consulta 1: Esta experiencia no guarda relación con los módulos de oficina objetos del presente llamado. Favor expedirse al respecto.
RESPUESTA:
Remitirse a la Adenda N° 5.

CONSULTA 2
En las especificaciones técnicas (Sección III) dice:
FABRICACION SEGÚN PLANO: Estructuras principales en caños negros estructurales ASTM A36 laminadas en caliente con equipos semiautomáticos de soldadura en atmosfera de gas inerte con MAG-MIG (Soldadores calificados).
Consulta 2: Por la presente solicitamos el Plano objeto del presente llamado.
RESPUESTA:
Remitirse a la Adenda N° 5.

CONSULTA 3
En las especificaciones técnicas (Sección III) dice:
- (01) Provisión y colocación de BIODIGESTOR de 1.000 litros
Consulta 3: solicitamos especificaciones técnicas y ubicación del BIODIGESTOR.
RESPUESTA:
Remitirse a la Adenda N° 5.

CONSULTA 4
En las especificaciones técnicas (Sección III) dice:
INSTALACIONES ELÉCTRICAS: (06) artefactos de iluminación tipo LED, (01) tablero eléctrico, (10) tablero eléctrico, (10) toma corrientes de 220 Volts exterior con alternativa a ANDE y/o generador.
Consulta 4: Favor aclarar el ítem "(10) tablero eléctrico".

RESPUESTA:
Remitirse a la Adenda N° 5.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Unidad Operativa de Contrataciones
Coordinación

Lic. VICTOR AQUINO
Coordinador U.O.C.
DINAC